

Superintendencia de la Economía Solidaria

Informe de Gestión Anual 2010



República de Colombia
Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Supersolidaria
Superintendencia de la Economía Solidaria

ENRIQUE VALDERRAMA JARAMILLO
Superintendente de la Economía Solidaria

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
GESTIÓN INSTITUCIONAL	5
1. PRINCIPALES LOGROS INSTITUCIONALES EN EL AÑO 2010.....	5
2. PREVENCIÓN LAVADO DE ACTIVOS Y PRÁCTICAS ANTICORRUCIÓN - LAVADO DE ACTIVOS (LA) Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (FT).....	7
3. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA SECTORIAL	7
4. PROYECTOS DE INVERSIÓN.....	9
5. PLAN DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO	10
6. RETOS PARA EL AÑO 2011	16

INTRODUCCIÓN

A la luz de la Ley 454 de 1998, se reorganizó en Colombia el modelo de Economía Solidaria, la presente ley denomina Economía Solidaria al sistema socioeconómico, cultural y ambiental conformado por el conjunto de fuerzas sociales organizadas en formas asociativas identificadas por prácticas autogestionarias solidarias, democráticas y humanistas, sin ánimo de lucro para el desarrollo integral del ser humano como sujeto, actor y fin de la economía.

Bajo esta ley, el gobierno dio vida a la Superintendencia de la Economía Solidaria, abriendo paso a un nuevo esquema en el manejo de las empresas asociativas brindándoles un sólido respaldo estatal.

La Superintendencia de la Economía Solidaria, encaminó su gestión en el año 2010 al fortalecimiento de su plataforma tecnológica y al incremento de cobertura de supervisión in situ para ello desarrollo saneamiento, modernización y efectividad del sector devolviéndole a los asociados la confianza en las entidades, promoviendo su desarrollo e imprimiéndole un carácter empresarial que ha dado importantes resultados.

Este documento contiene el balance general de las acciones adelantadas por la Superintendencia de la Economía Solidaria en el 2010, con el fin de proteger los intereses de los asociados y fomentar el fortalecimiento de las más de 6.000 organizaciones de economía solidarias registradas al término del año bajo su supervisión.

Para la Superintendencia de la Economía Solidaria, el período comprendido en la vigencia del 2007 y la vigencia de 2010 fue de grandes cambios y ajustes puesto que se iniciaron grandes proyectos tales como:

- Diseño instalación y mantenimiento del centro de cómputo de la Superintendencia de la Economía Solidaria.
- Renovación y adquisición de tecnología para la Superintendencia de la Economía Solidaria.
- Adecuación de las gestiones de la Superintendencia acorde con las normas ISO 9001 y la GP1000
- Sistematización integral de la información Institucional en la Superintendencia de la Economía Solidaria.
- Diseño de un manual de supervisión Sistematizado.

- Control y prevención de riesgos jurídicos y financieros a organizaciones solidarias.
- Divulgación y Asistencia técnica a entidades solidarias.
- Diseño e implantación de un software para el registro y control de las cooperativas de trabajo asociado.

Conjuntamente con el desarrollo de estos grandes proyectos, cada una de las áreas de la Supersolidaria continúo el proceso de consolidación y cumplimiento del plan estratégico a través de las acciones formuladas en los planes operativos institucionales.

En lo referente a la reactivación del sector solidario se consolidó con la participación concertada de las entidades del sector, logrando recuperar la confianza del país hacia este sector de la economía y superar la crisis anterior al año 2001, cuando más del 44% del patrimonio del cooperativismo financiero se diluyó en quiebras, intervenciones, fusiones, incorporaciones y liquidaciones por la falta de regulación prudencial y supervisión especializada por parte del Estado.

Hoy en día, el sector solidario, caracterizado en el pasado por la alta informalidad en el manejo administrativo, poca tradición de supervisión, esquemas de control predominantemente flexibles, baja preparación académica de los administradores y escasa inversión en tecnología, se encaminó hacia un modelo de gestión moderna y de carácter empresarial que favorece su credibilidad y preservación.

GESTIÓN INSTITUCIONAL

1. PRINCIPALES LOGROS INSTITUCIONALES EN EL AÑO 2010

Los logros obtenidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria en el año 2010 son los siguientes:

- Incremento de la cobertura de supervisión a través de las jornadas institucionales de supervisión descentralizada, las cuales se realizaron así:

Para las Cooperativas de ahorro y forma asociativa solidaria las jornadas se realizaron en Barranquilla, Bucaramanga, Pereira, Ibagué, Cali, Medellín y Bogotá.

Para las Cooperativas que ejercen Actividad Financiera las jornadas se realizaron en Ibagué, Cali, Medellín y Bogotá:

- En Ibagué se citaron a 7 Cooperativas: Coofaceneiva, Coomuatolesure, Coofinanciar, San Simon, Coomultraiss, Prosperando y Cesca.
 - En Cali se citaron 3 cooperativas Multiacoop, Credicafé y Compartir.
 - En Medellín se citaron 12 Cooperativas Coopsancarlos, Coactra, Coogranada, Coomacrel, Crearcoop, Cooperenka, Coosvincente, Coobriceño, Cofrasa, Santa Rosa, Coopalejandría, Coeda.
 - En Bogotá se citaron Coomuldesan, Cooplarosa, Coodecom, Coolever, Coopindumil, Coopemen, Cooleguizamo, Alcalicoop, Coomultiservicios, Coocalpro, Congente, Cooptraiss, Financiar, Cooteq, Confiamos.
- El Superintendente, Dr. Enrique Valderrama Jaramillo fue galardonado con la 'Medalla al mérito Financiera Comultrasan', otorgada por el Consejo de Administración de la Cooperativa en la conmemoración de sus 10 años, el viernes 30 de Julio de 2010 en Bucaramanga.
 - Con la imposición de la Orden Civil al Mérito José Acevedo y Gómez, grado Cruz de Plata, el Consejo de Bogotá D.C., realizó reconocimiento especial a la Superintendencia de la Economía Solidaria el miércoles 10 de febrero del 2010, con motivo de los 10 años de actividades de la entidad.
 - Mantenimiento y renovación de las certificaciones del Sistema Gestión de Calidad ISO 9001:2008 y GP 1000:2009 otorgadas por ICONTEC desde los años 2005 y 2007 respectivamente.

- El Instituto Colombiano de Normas Técnicas – ICONTEC realizó un reconocimiento a la Supersolidaria, por destacarse en su esfuerzo por Establecer sistemas de gestión para la modernización y eficiencia institucional, así como, del sector solidario bajo su supervisión.
- La Superintendencia de la Economía Solidaria fue calificada según una encuesta realizada por el Diario de la Republica como la tercera mejor Superintendencia con un puntaje de (3.4) después de Superservicios (3.6) y Superfinanciera (3.5).
- Fortalecimiento y renovación de la plataforma tecnológica, desarrollándose los siguientes proyectos:
 - Diseño, instalación y mantenimiento del centro de cómputo
 - Sistematización integral de la información institucional mediante el desarrollo de los aplicativos Fábrica de Reportes y ORFEO (gestión documental).
 - Diseño e implantación de un software para el registro y control de las cooperativas de trabajo asociado
- La calificación del Índice de Transparencia Nacional para los años 2008 – 2009 fue de 75.26 puntos, la cual aumento con respecto a la calificación obtenida para el año 2007 que fue de 73.26 puntos.
- Con base en el concepto sobre la Gestión y Resultados y la opinión sobre los Estados Contables, la Contraloría General de la República fenece la cuenta de la entidad por la vigencia fiscal correspondiente al año 2009.

Concepto/Opinión	Sin salvedades	Con salvedades	Negativa	Abstención
Favorable	FENECE	FENECE	NO FENECE	NO FENECE
Con observaciones	FENECE	FENECE	NO FENECE	NO FENECE
Desfavorable	NO FENECE	NO FENECE	NO FENECE	NO FENECE

2. PREVENCIÓN LAVADO DE ACTIVOS Y PRÁCTICAS ANTICORRUPCIÓN - LAVADO DE ACTIVOS (LA) Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (FT).

Para el año 2010 se desarrollaron las siguientes actividades, dando cumplimiento a las acciones establecidas en el POA por parte de las áreas misionales.

- Se realizó capacitación con los Funcionarios de las UIAF para dar a conocer la metodología de operaciones sospechosas.
- Capacitación a los supervisores de las delegaturas sobre lavado de activos por la UIAF.
- Capacitación con Banco de Bogotá sobre el SARLAFT orientado a los supervisores de la Delegatura.
- Se obtuvo la clave del ROS ante la UIAF y se reportan las organizaciones del sector real de la economía solidaria a la UIA.
- Se han reportado a la UIAF, tres organizaciones que presuntamente realizan operaciones sospechosas.

3. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA SECTORIAL

El Plan Estratégico de la Superintendencia de la Economía Solidaria 2007 – 2010 se centro en el desarrollo de las siguientes siete (7) áreas claves:

- Aumento de la cobertura de supervisión
- Sostenimiento del Sistema de Gestión de Calidad
- Tecnología y sistemas de información
- Gestión Administrativa.
- Satisfacción de clientes y partes interesadas.
- Formulación e implementación del Modelo Estándar de Control Interno “MECI”
- Gestión de comunicación

A continuación se describen los resultados obtenidos en cada proyecto:

OBJETIVO	Meta	2007	2008	2009	2010	Total	%Cump
Aumentar en un 10% anual la cobertura de supervisión teniendo como línea base el No. de entidades que fueron visitadas en el año 2007	3352	410	1139	884	817	3250	97%
Mantener y actualizar el sistema de gestión de calidad	Mantener vigente los certificados de calidad ISO 9001 y GP 1000	S	R	S	R		100%
Implementar un sistema de medición de la satisfacción del cliente y partes interesadas	Dar trámite a en los tiempos establecidos al 100% de quejas, consultas, solicitudes, derechos de petición y tutelas			66% Q 92% C	95% Q 90% C		80% Q 91% C
Implementar y sostener el Modelo Estándar de Control Interno -MECI- fortaleciendo los procesos de autocontrol, gestión y evaluación, con el fin de mejorar integralmente la gestión de la entidad	Modelo MECI implementado	En noviembre del 2010 se logró obtener la actualización del SGC bajo la NTC GP1000 versión 2009, que contiene la integración de los requisitos de la norma y los componentes del MECI:2005					100%
OBJETIVO	Meta	2007	2008	2009	2010	Total	%Cump
Actualizar y sostener la plataforma tecnológica y los sistemas de información conforme a los requerimientos de la Entidad	Ejecución del 100 % de los proyectos que conforman la plataforma tecnológica	100% (1 Pro)	100% (4 Pro)	100% (3 Pro)	97% (3 Pro)		99,3%
Generar alternativas con el fin de optimizar los recursos presupuestales, para satisfacer oportunamente las necesidades de inversión y funcionamiento	Ejecución del 100% del presupuesto	93%	92%	85,0%	95,0%		91,0%
OBJETIVO	Meta	2007	2008	2009	2010	Total	%Cump
Fortalecer el proceso de comunicación de la Superintendencia a través de los componentes de comunicación organizacional e informativa para mejorar la interacción interna y externa de la Entidad y favorecer el logro de sus objetivos institucionales	100 % de los medios de comunicación actualizados y en funcionamiento	100%	100%	100%	100%		100%
Mantener actualizada y sistematizada la normatividad que rige al sector vigilado	Contar con una base normativa que contenga el 100 % de las normas que regulan el sector		100%	81% (PUC)	100%		90%

4. PROYECTOS DE INVERSIÓN

Los proyectos de inversión para el año 2010 se encuentran en el siguiente cuadro donde se observa el estado de cumplimiento y los resultados obtenidos:

EJECUCIÓN						OBSERVACIONES
FISICA y/o SERVICIOS			FINANCIERA y PRESUPUESTAL			
No. DE PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO (2)	% DE AVANCE ACUMULADO (4)	VALOR PROGRAMADO (Miles de pesos) (6)	VALOR COMPROMETIDO (Miles de pesos) (7)	VALOR EJECUTADO (Miles de pesos) (8)	
1	DISEÑO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE CÓMPUTO DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	90%	574.000	550.822	508.272	Se adquirieron 2 ups conforme a las especificaciones técnicas y ya se encuentran instaladas. Se realizó la adquisición del switch para la red de datos de la entidad. se realizó la adquisición de 4 portátiles con sus respectivas licencias, se realizó la adquisición de los 3 equipos de cómputo para el grupo de sistemas. Se realizó contratación No. 108-2010, para implementación de tecnología voz IP y WIFI: Adquisición planta telefónica virtual, adquisición de pathcord telefónicos, adquisición teléfonos IP, adquisición
2	ADECUACIÓN DE LAS GESTIONES DE LA SUPERINTENDENCIA ACORDE A LA NORMA ISO 9000 VERSIÓN 2000	100%	35.290	24.697	24.697	Se realizó seguimiento al SGC bajo norma NTC ISO 9001:2008 y la actualización del SGC bajo la norma GP1000:2009. Se han desarrollado cuatro capacitaciones: Una sobre Sistema de Gestión de Seguridad de la Información bajo la norma NTC ISO 27000, otra sobre indicadores de gestión – taller práctico, otra en herramientas para la medición, análisis y planes de mejoramiento y otra en gestión de riesgos. El 03/08/2010 se firmó el contrato de prestación de servicio de soporte y mantenimiento del software de calidad Isolucion (Contrato de mínima cuantía No. 87 – 2010). Para el 2010 no fue necesario realizar un contrato por personalizaciones, ya que algunos requerimientos técnicos al sistema ISOLUCION fueron incluidos dentro del contrato de soporte y mantenimiento.
3	SISTEMATIZACIÓN INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN INSTITUCIONAL EN LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	100%	472.000	238.090	238.090	Se han desarrollado las siguientes funcionalidades en el Sistema de Gestión Documental ORFEO: Módulo de correo electrónico, módulo flujos documentales, módulo de expedientes virtuales y sistema de notificación de alertas y de respuesta de radicados al correo electrónico. Esta actividad está pendiente por el aplazamiento de \$200 millones del proyecto, de acuerdo con el Decreto 325 del 03 de febrero del 2010 Se realizaron cuatro contratos, los cuales se encuentran en ejecución. Estos son: Dos Contratos para desarrollos y mantenimientos de los sistemas de información Fábrica de Reportes y ORFEO, contrato para Ampliación de canal de navegación a través de Internet para transferencia de información de las entidades vigiladas y contrato para la actualización de dos licencias standard Edition a Enterprise edition.
4	CONTROL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS JURÍDICOS Y FINANCIEROS A ORGANIZACIONES SOLIDARIAS	80%	881.592	881.592	881.592	Se realizaron en el último trimestre 143 investigaciones para un total de 320 con sus respectivos informes Se hizo entrega a la Oficina Asesora de Planeación del informe sectorial correspondiente al año 2009; pendiente el estudio sectorial correspondiente al 2010
5	DISEÑO E IMPLANTACIÓN DE UN SOFTWARE PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE LAS COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO	100%	72.000	72.000	71.040	En el cuarto trimestre se registraron 187 cooperativas de trabajo asociado, para un total de 911 registradas en el 2010. La meta de 2500 corresponde a la meta del proyecto el cual lleva dos años y continúa para el 2011; por lo tanto, para el 2011 se ajustará la meta real de cumplimiento
TOTALES			2.034.882	1.767.201	1.723.691	

Para el año 2010 se presupuestaron gastos de inversión por un valor de \$2.034'882.000^{oo} pesos, ejecutándose a diciembre el 85%, que corresponde a \$1.723'691.000^{oo} pesos. El presupuesto no ejecutado a diciembre estaba comprometido para la adquisición de productos de tecnología de información, los cuales fueron entregados en el mes de enero del año 2011, lo que indica una ejecución presupuestal gastos de inversión para el año 2010 del 100%.

5. PLAN DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO

El Plan de Desarrollo Administrativo para el año 2010 de la Superintendencia de la Economía Solidaria se dio cumplimiento a 16 actividades planeadas de las 18. Las 2 actividades restantes tienen un grado de avance de 50% y 75%, las cuales deben alcanzar el 100% en el año 2011.

A continuación se observa el desarrollo y el estado de avance de cada una de las actividades del plan:

POLÍTICA	ACCIONES	METAS	FECHA LÍMITE	INDICADORES	APLICACIÓN DEL INDICADOR	OBSERVACIONES
DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO ESTATAL	Iniciar el proceso de implementación del Modelo de Gestión por Competencias	Identificación de las competencias laborales de los funcionarios de la Superintendencia	Diciembre 17 de 2010	Identificadas las competencias laborales de los funcionarios de la Superintendencia	50%	<p>En este momento nuestro Manual de Funciones y Competencias laborales está conformado con la estructura vigente y en su momento avalado por el Departamento Administrativo de la Función Pública.</p> <p>Igualmente la Superintendencia y con el fin de dar inicio al concurso de meritos para proveer los 67 empleos que se encuentran en provisionalidad, realizó un estudio detallado acorde con la normatividad vigente, donde se actualizaron: la denominación del empleo, el propósito, se particularizaron las funciones, las contribuciones individuales, las conocimientos básicos de cada cargo, los requisitos, y las competencias laborales de todo servidor públicos y por nivel jerárquico, tal como lo señala el Decreto 2539 de 2005. Dicho concurso se inició en noviembre de 2009 y según lo indicado por la Comisión Nacional del Servicio Civil puede culminar en 2011.</p> <p>El 12 de octubre de 2010 Talento Humano organizó una reunión conjuntamente con la ESAP donde la doctora Martha Serrano (experta en el tema) y dos pasantes de Administración Pública sensibilizaron a los funcionarios de la Entidad, sobre la importancia de las competencias laborales y que se requería de la colaboración de los funcionarios. En octubre también se solicitó a la ESAP la validación de las competencias transversales, pero únicamente remitieron: Talento Humano, Gestión Jurídica y Servicios Administrativos. En diciembre con la colaboración de los funcionarios encargados y la presencia de los pasantes se diligenciaron formatos para validar las competencias las cuales se diligenciaron en su totalidad y fueron remitidas a la ESAP a través de los pasantes.</p> <p>El 3 de diciembre de 2010 la funcionaria de Talento Humano participó en el II Encuentro Internacional “Hacia un Sistema de Gestión del Talento Humano por Competencias Laborales” organizado por la ESAP. ESAP entregó a todas las Entidades del Estado la validación de las competencias transversales con el fin que cada Entidad elabore las competencias laborales de las áreas misionales.</p>

POLÍTICA	ACCIONES	METAS	FECHA LÍMITE	INDICADORES	APLICACIÓN DEL INDICADOR	OBSERVACIONES
	Participar en el desarrollo de conversatorio sobre gestión por competencias	Participación en el conversatorio (compartiendo experiencias) en materia de competencias.	Junio 30 de 2010	No. De conversatorios en que participa la Supersolidaria / No. De conversatorios programados participar *100	100%	El 28 de mayo de 2010, el Ministerio de Hacienda realizó un conversatorio denominado "Compartiendo experiencias - Modelo de Gestión por Competencias", al cual asistieron funcionarios de esta Superintendencia.
GESTIÓN DE LA CALIDAD	Desarrollar capacitaciones para el sostenimiento del Sistema de Gestión de Calidad	Se realizarán cuatro (4) actividades de capacitaciones en temas de calidad	Noviembre 30 de 2010	Capacitaciones realizadas / Capacitaciones programadas*100	100%	A la fecha se realizaron 4 capacitaciones del Sistema Gestión de Calidad: Los días 18 y 19 de mayo se realizó la capacitación de Sistema de Gestión de Seguridad de la Información bajo la norma NTC ISO 27001 dirigida a todos los auditores internos de calidad y a los funcionarios responsables de sistemas y tecnología. El 17 y 18 de junio se realizó la capacitación acerca de indicadores de gestión – taller práctico dirigido al grupo de Auditores Internos de calidad y el 27 y 28 de septiembre se realizó la capacitación en herramientas estadísticas dirigida a auditores, integrantes del comité de calidad y de interacción ciudadana. El 07 y 09 de diciembre el Icontec dictó capacitación a un grupo de funcionarios en Gestión de Riesgos. Dos profesionales de la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas asistieron al II Congreso Mundial de Calidad.
	Realizar una auditoria interna a todos los procesos del sistema de gestión de calidad	Se auditarán los 18 procesos de la Entidad	Mayo 30 de 2010	No. De procesos auditados / total de procesos *100	100%	Entre los días 10 y 14 de mayo, se realizó auditoría interna a los 18 procesos de la entidad.
	Realizar una auditoria interna a los procesos que evidenciaron mayor número de no conformidades en el primer ciclo de auditoria	Se auditarán los procesos de la Entidad con mayor número de no conformidades	Septiembre 30 de 2010	No. De procesos auditados / total de procesos con mayor número de no conformidades *100	100%	El plan de auditoria ejecutado en el mes de septiembre, cubre 6 procesos del Sistema de Gestión de Calidad, los cuales fueron seleccionados para realizar seguimiento, ya que obtuvieron el 11% o más del total de las no conformidades identificadas en el primer ciclo de Auditoria Interna: Vigilancia Asociativa, Inspección Asociativa, Interacción Ciudadana Asociativa, Control Interno, Contratación y Gestión de Infraestructura
	Adelantar auditoria externa de seguimiento al Sistema de Gestión de Calidad	Informe de auditoria realizado por el ente certificador	Noviembre 30 de 2010	Informe de auditoria	100%	La auditoria externa de seguimiento del Sistema de Gestión de Calidad bajo las Normas Técnicas ISO 9001:2008 y GP1000:2009 se realizó el 08 y 09 de noviembre de 2010.

POLÍTICA	ACCIONES	METAS	FECHA LÍMITE	INDICADORES	APLICACIÓN DEL INDICADOR	OBSERVACIONES
	Formular el Plan Institucional de Gestión Ambiental -PIGA	Plan Institucional de Gestión Ambiental formulado	Marzo 30 de 2010	Plan de gestión ambiental 2010 - aprobado	100%	Se cuenta con plan institucional de gestión ambiental 2010
	Ejecutar el Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA - 2010.	Ejecución trimestral Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA - 2010.	Diciembre 17 de 2010	No. Actividades del plan ejecutadas / No. Actividades programadas en el plan *100	100%	El pasado 24 de mayo se hizo el lanzamiento de la campaña solidarios con el planeta, la cual busca crear conciencia sobre la necesidad de proteger el medio ambiente a partir de recomendaciones de acciones de ahorro de recursos (agua, energía y papel) que se vuelvan hábito entre los funcionarios de la Superintendencia. De otra parte, se entregó, con el apoyo del Jardín Botánico de Bogotá, a cada uno de los funcionarios de la entidad, un sobre con semillas para la siembra en sus casas. Igualmente se instalaron en cada piso canecas para división de desechos y se entregaron plantas y materas para su siembra y ubicación en cada piso de la entidad. Lanzamiento Campaña "solidarios con el Planeta", entrega de sobre con semillas y volante de entrega de semillas, compra materiales campaña "solidarios con el planeta" elementos jardinería (materas, tierra, platos, soportes) y canecas reciclaje 3 juegos, salida ecológica, compra bombillos censors y balastros, sensibilización ahorro agua, energía y papel, siembra de plantas e instalación puntos de reciclaje. Diseño e instalación cartelera PIGA, Concurso de Fotografía Ecológica, Información ambiental Notisolidario
	Formular la versión preliminar del Plan Institucional de Gestión Ambiental -PIGA	Formulada la versión preliminar del Plan Institucional de Gestión Ambiental del 2011.	Diciembre 17 de 2010	Documento versión preliminar del plan de gestión ambiental	100%	El PIGA 2011 estará basado en el diagnóstico elaborado por pasantes de la Universidad de la Salle de Ingeniería Ambiental durante los años 2008 y 2009, está pendiente elaborar el plan de acción 2011 el cual se diseñará con sugerencias de los funcionarios y de acuerdo al presupuesto que sea asignado.
DEMOCRATIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Realizar un diagnóstico sobre los mecanismos de participación ciudadana en la Supersolidaria	Diagnóstico de los mecanismos de participación en la Entidad.	Junio 30 de 2010	Documento diagnóstico	100%	Se realizó revisión de todos los link habilitados en la página Web de la entidad referidos a los mecanismos de participación ciudadana. Se revisó el documento del Ministerio de Hacienda (diagnóstico de participación ciudadana), y se acordó que aquellos link, con los que la entidad no cuenta en su página Web, se incluirían en el Plan de Gobierno en línea para el estudio de su implementación. De otra parte se acordó que como mejoras al proceso de rendición de cuentas a la ciudadanía, se implementará en la página Web de

POLÍTICA	ACCIONES	METAS	FECHA LÍMITE	INDICADORES	APLICACIÓN DEL INDICADOR	OBSERVACIONES
						la Entidad, a partir del mes de septiembre, los chats y foros de discusión, como mecanismos de participación ciudadana. Se tiene planeado que los chats se realicen una vez por semana en el horario de 9: 00 a. m. a 10. 00 a. m. En cuanto a los foros, estos se realizarán uno por mes, a partir del mes de septiembre. En ellos se analizarán temas de las áreas misionales y de apoyo. Actualmente los componentes se encuentran en pruebas de funcionalidad.
	Elaborar y adoptar el manual de manejo de información crítica para la entidad	Adopción de un manual de manejo de información crítica para la entidad.	Julio 30 de 2010	Manual de manejo de información crítica adoptado	100%	El 22 de julio fue presentado el documento al Comité de Dirección para su revisión. Mediante Resolución 20101400005285 del 9 de agosto se adoptó el Manual para el manejo de crisis informativa en la entidad. El 20 de agosto, en el marco del programa de reinducción, se hizo la presentación del manual a los funcionarios de la entidad. El 20 de septiembre se hizo lo propio con un grupo de contratistas del área de archivo y correspondencia y servicios generales.
	Elaborar y adoptar el manual de atención al usuario	Adopción de un manual de atención al usuario de aplicación en todas las áreas de la entidad.	Julio 30 de 2010	Manual de atención al usuario adoptado	100%	El 21 de julio se presentó el documento al Comité Directivo para su revisión y comentarios. Mediante Resolución 20101400005275 del 9 de agosto se adoptó el Manual de Atención al Usuario en la entidad. El 20 de agosto, en el marco del programa de reinducción, se realizó presentación del Manual de Atención al Usuario a todos los funcionarios de la entidad. El 20 de septiembre se hizo igual presentación a un grupo de contratistas.
	Participar en la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía programada por el Sector Hacienda	Informes y presentaciones de la Superintendencia para la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía del Sector Hacienda	Diciembre 17 de 2010	No. de Audiencias Públicas en que participa Supersolidaria /No. de Audiencias Públicas programas*100	100%	El 30 de noviembre de 2010 se realizó la audiencia pública por Supersolidaria, cuya convocatoria se realizó por la página web, boletines virtuales, llamadas telefónicas y correos electrónicos a las agremiaciones del sector; adicionalmente, el 26 de noviembre se realizó un foro virtual a través de la página web para incentivar la participación de la ciudadanía en éste evento
MORALIZACIÓN Y TRANSPARENCIA DE LA	Participar en los encuentros programados por el Ministerio de Hacienda encaminados a compartir experiencias sobre mejores prácticas	Participación en los cuatro (4) encuentros sectoriales	Diciembre 17 de 2010	No. de encuentros en que participa Supersolidaria / No. de encuentros programados por el Ministerio de Hacienda	100%	Supersolidaria ha participado en 4 encuentros, los dos que se realizaron en el cuarto trimestre fueron realizados el día de la transparencia el 29 de noviembre de 2010, así como el 10 de diciembre se llevó a cabo una reunión para cierre del año 2010.

POLÍTICA	ACCIONES	METAS	FECHA LÍMITE	INDICADORES	APLICACIÓN DEL INDICADOR	OBSERVACIONES	
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	en control disciplinario.			y Crédito Público*100			
	Apoyar el proceso de mejora de la ubicación de la Entidad en el Índice de Transparencia Nacional, el cual elabora Transparencia por Colombia	Diligenciamiento encuesta Transparencia por Colombia	Junio 30 de 2010	Encuesta diligenciada y remitida a Transparencia por Colombia	100%	Se diligenciaron en su totalidad los formatos, con la información de esta Superintendencia, requeridos por Transparencia por Colombia.	
		Participación en mesas de trabajo entre entidades del Sector Hacienda y Transparencia por Colombia	Junio 30 de 2010	Documento conclusiones mesas de trabajo	100%	De acuerdo a las reuniones que se adelantaron con Transparencia por Colombia sobre el diligenciamiento de la encuesta, se volvieron a enviar los documentos en físico para sustentar lo enviado por correo electrónico. Se está a la espera de los resultados de la calificación del índice de transparencia.	
	Hacer seguimiento a las acciones para mitigar los riesgos ubicados en el cuadrante No. 3 de la matriz de probabilidad e impacto considerados como riesgos inaceptables con una valoración de 75 - 100	Mitigar el impacto y la probabilidad de ocurrencia de los riesgos ubicados en el cuadrante No. 3, inaceptables de la matriz de probabilidad e impacto		Diciembre 17 de 2010	No. de riesgos que presentan reducción en su probabilidad de impacto y ocurrencia / No. total de riesgos ubicados en el cuadrante No. 3 de la matriz de probabilidad e impacto	100%	La auditoria de seguimiento a la matriz de riesgos se realizó a finales de noviembre de 2010, por parte de la Oficina de Control Interno.
REDISEÑOS ORGANIZACIONALES	Revisar los trámites con el fin de identificar posible racionalización de actividades de los mismos	Se revisarán los trámites de las áreas misionales y de ser necesario se harán los ajustes requeridos		Diciembre 17 de 2010	No. de trámites revisados / No. total de trámites misionales	100%	Se cuenta con un plan de racionalización de trámites. En el marco de este plan se realizó la revisión de todos los trámites misionales, de los cuales seis se racionalizarán mediante la automatización de algunas o todas sus fases. Los trámites a automatizar están en proceso de revisión por parte del área de sistemas para el posterior cargue en el Portal Colombiano.
	Adelantar acciones para dar cumplimiento al Decreto 1151 de 2008 donde se define la implementación de la estrategia de Gobierno en Línea en las entidades del Estado	Vinculación de la entidad a la RAVEC (Red de alta velocidad del Estado)		Diciembre 17 de 2010	Enlace instalado	75%	Se cuenta con visto bueno de la estrategia Gobierno en Línea para adelantar la instalación del canal. Ya se realizó la instalación de los equipos y el enlace en fibra óptica por parte de la empresa Global Crossing. Pendiente la configuración de los servidores de la Entidad para el enlace.

6. RETOS PARA EL AÑO 2011

La Superintendencia de la Economía Solidaria para el año 2011 tiene proyectada las siguientes acciones. Sobre los que va a orientar sus acciones:

- Incrementar la cobertura de supervisión a través de las jornadas institucionales de supervisión descentralizada.
- Continuar con la depuración del subsector de las precooperativas y cooperativas de trabajo asociado conforme al Decreto 4588 de 2006 y la Ley 1233 del 2008.
- Implementación de la Carrera Administrativa.
- Aporte a la simplificación y racionalización de los trámites para el registro y supervisión de la forma solidaria, con la definición de estándares mínimos para los ministerios y superintendencias que vigilan al sector (Documento Conpes).
- Diseñar e implementar un sistema de gestión de la seguridad de la información ISO 27000.
- Asegurar el mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad, con el objetivo de conservar su eficacia, eficiencia y efectividad y continuar con la certificación de calidad bajo las normas ISO 9001:2008 y NTC-GP 1000:2009.
- Implementar las normas ISO 14000 Sistema de Gestión Ambiental.
- Mejorar el Índice de Transparencia Nacional para los años comprendidos del 2010 - 2011.

Los retos de los proyectos de inversión para el año 2011 se orientaron a desarrollar actividades tendientes a:

- Administración de Plan de Contingencia
- Diagnostico del Sistema de Gestión de la de seguridad de la Información,
- Mejoramiento de los procesos mediante la aplicación de métodos de trabajo,
- Elaboración de metodología para la supervisión de cooperativas basada en un sistema de administración de riesgo.